MUNICIPALIDAD DE
FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ
Creado por Decreto Ley Nº 1275 del 30 de noviembre de 1.987
R.U.C. MFCL 8852009 – Email. uoc_munipuente@hotmail.com
Telefax: 047 – 230301 – Puente Kyjha - Canindeyú – Paraguay

RESOLUCIÓN I.M. N° 065/ 2.023

POR LA QUE SE AUTORIZA Y SE APRUEBA LOS PLANOS, PLANILLAS, COMPUTOS METRICOS, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y SE AUTORIZA A REALIZAR EL LLAMADO PARA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO, VEREDA E ILUMINACION Y PAISAJISMO CALLE FRENTE ESCUELA 4302 SAN ANTONIO DE PADUA 6º LINEA COLONIA SAN JUAN, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE BAÑOS SEXADOS ESCUELA 3544 SAN JUAN BAUTISTA 1º LINEA COLONIA SAN JUAN -ID 428661) ----------

VISTO : Los proyectos presentados, y el plan de Gobierno Municipal Y.-----

CONSIDERANDO:

QUE: teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria con que se cuenta. --- ----------

QUE: Siendo uno de los objetivos del plan del Gobierno Municipal, la de transparentar la gestión Administrativa, cumpliendo con las legislaciones vigente de Contrataciones Públicas. ----------

POR TANTO : EL INTENDENTE MUNICIPAL DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y DE ACUERDO A LA LEY 3.966/2010 ORGANICA MUNICIPAL. ----------

R E S U E L V E

Art. 1°. APROBAR LOS PLANOS, PLANILLAS, COMPUTOS METRICOS, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y SE AUTORIZA A REALIZAR EL LLAMADO PARA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO, VEREDA E ILUMINACION Y PAISAJISMO CALLE FRENTE ESCUELA 4302 SAN ANTONIO DE PADUA 6º LINEA COLONIA SAN JUAN, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE BAÑOS SEXADOS ESCUELA 3544 SAN JUAN BAUTISTA 1º LINEA COLONIA SAN JUAN -ID 428661---------- ----------

Art. 2°. COMUNICAR a quienes corresponda y, cumplido archivar. ----------

DADA EN LA MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ÁLVAREZ A LOS TRES DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. ----------

ABOG. OSCAR CABALLERO
SECRETARIO GENERAL

GILDO SOCOLOSKI
INTENDENTE MUNICIPAL

TENGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL, PUBLIQUESE Y CUMPLIDO DESE AL ARCHIVO